

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Obra nueva

LA ROSEOLA DEL CERDO

Y SU TRATAMIENTO
(VACUNACIÓN PASTORIANA)

POR

A. REVEL

TRADUCCIÓN DE

DON PEDRO ESTELRICH

Este interesante opúsculo, necesario a todos los agricultores y ganaderos, ha sido puesto a la venta al precio de 1 peseta.

Amengual y Muntaner—Cadena, 2

Fuera de España

El sufragio universal en Austria.—El discurso de Giolitti en Dranero.—Las fuerzas alemanas.

En tanto que en algunas naciones el sufragio universal se ha establecido a causa de la presión que venía de abajo y contra el parecer y la voluntad claramente manifestada de los gobiernos, uno de los países en que la libertad no acostumbra a ser norma de conducta se adelanta por medio de sus ministros a presentar un proyecto de sufragio universal. Austria es la nación que da tal ejemplo; el conde Tassfe quien toma la iniciativa.

Pero, apenas presentado al Reichsrath su proyecto, han empezado a surgir los inconvenientes, y los partidos todos, hecha excepción del joven-tcheque que acudilla el doctor Greg, se oponen con violencia desusada a su adopción. La razón la explican ellos de un modo sencillo. El proyecto por el conde Tassfe presentado se ha elaborado de tal manera que sirve sólo los intereses del primer ministro; pero no los que parece en primer lugar que debieran llamar su atención e informar su espíritu.

Hace años, muchos años, que el actual primer ministro lo es de Austria-Hungría. Pero hace casi el mismo período de tiempo que en el Parlamento ó Reichsrath se va reducido a vivir de la misericordia de todos los partidos, que prolonga de un modo indefinido gracias a componendas más ó menos ingeniosas y a combinaciones de votos, que sirven a un tiempo para hacer aprobar la ley que él desea y otra que quieren las oposiciones. Pero esa táctica, como toda aquella que sólo de la habilidad exclusiva del jefe depende, puede fallar el mejor día por la ley de las compensaciones, que hace restablecer el imperio de lo justo dejando prevalecer alguna que otra vez la fuerza del número contra la fuerza de la inteligencia y vice versa. Y además de ser expuesta, llega a ser muy fatigosa para quien la practica, ya que obliga a continuas habilidades y equilibrios que no son del gusto de nadie que pueda prescindir de ellos. Durante los dos últimos años se ha acentuado de tal manera la dificultad de entenderse con el Reichsrath, que ha pensado seriamente el primer ministro en acabar de una vez con situación tan enojosa, y para ello no ha encontrado nada tan oportuno como arreglar un proyecto de sufragio universal que diera al traste con las combinaciones que los jefes de grupo emplean desde hace tiempo para ser elegidos, y le permitiera en cambio sacar una mayoría compacta, siquiera para ello tuviese necesidad de dejar crecer mucho la oposición radical, que hasta ahora sólo cuenta con los amigos del conde Apponyi, que no son por otra parte muy exaltados y a los que calmaría la concesión de una cartera y cinco ó seis credenciales diplomáticas. En cambio, el triunfo de esa nueva ley electoral es un desastre completo é irremediable para todos los partidos y grupos políticos que no cuentan con el apoyo de la opinión pública y que viven sólo con vida ficticia. De ahí las iras que remueve y despierta ese proyecto.

Únicamente los jóvenes-tcheques apoyan el pensamiento del primer ministro. Y se comprende; pues con el prestigio que han adquirido en Bohemia, están seguros de alcanzar mayor número de diputados por la nueva que por la antigua ley. Pero hay un pero también para el doctor Greg y sus amigos. El conde Tassfe ha dicho que quiere que, al mismo tiempo que se

aprueba la ley electoral, se aprueben las medidas excepcionales tomadas en Bohemia y se le concedan amplias facultades para tomar allí nuevas medidas más rigurosas, si preciso fuere. Esto no conviene, como es natural, a los bohemios y corre gran riesgo de naufragar el proyecto.

Falta saber ahora, si una vez derrotado en el Reichsrath el conde Tassfe, obtendrá el Emperador el decreto de disolución que desea. Pero generalmente se cree que sí. Tantas veces y durante tantos años ha obtenido el primer ministro la confianza del Emperador, gracias a su táctica especial, que todos los políticos imaginan que no se desmentirá por esta vez la tradición.

La impresión que ha producido el discurso del primer ministro italiano en el distrito electoral que le eligió diputado, ha tenido el mérito—harto raro en estos tiempos—de la veracidad; pero ha causado mala, pésima impresión en todo el reino. Tan acostumbrados están los pueblos a que se les hable el lenguaje de la lisonja y de la ficción, que cuando un hombre de conciencia se atreve a mostrar sin máscaras la estatua de la verdad, todo se vuelve asombrosos. En la labor primera—ó en la primera falta—se emplean por igual oposiciones y mayorías; éstas más que aquéllas, porque procuran siempre mantener el prestigio de los amigos que están en el poder. Alguna vez también las oposiciones dicen la verdad; pero la exageran en sentido adverso del gobierno y resulta por lo mismo una verdad a medias.

Esta vez ha sido un primer ministro el que ha tomado la iniciativa y la resolución de esa confidencia necesaria y que se debía al país. Hay que suponer que no ha exagerado los colores de la pintura, pues entonces no hubiese trabajado contra sí mismo y contra su partido; pero hay que confesar que no ha ocultado la mala situación de la Hacienda italiana. Al contrario; ha expuesto con toda franqueza el mal para hallar a él un remedio. No podía hacer más, ni ha hecho menos.

No se comprende, pues a qué, vienen los clamores que desde las filas radicales de Italia se levantan. Mil veces habían dicho lo mismo los periódicos radicales, dándolo por seguro y por indiscutible, muchos artículos se habían escrito diciendo lo mismo que ha tenido la franqueza de confesar el señor Giolitti, sin que se conmoviera mucho la opinión pública, que ya sabía, por otra parte, la veracidad de tales afirmaciones a consecuencia de los males que se padecen y que por lo mismo que bien ó mal los sufre todo el mundo no es posible ocultarlos.

Creemos, y con nosotros han de creerlo muchos, que lo que ha hecho el señor Giolitti es obra meritoria, y que antes merece aplausos que censuras, siquiera sea por haber dado en política, el arte que más se presta a la hipocresía, de cuantos se conoce tal como se practica, saludable ejemplo de franqueza.

La Gaceta de la Cruz, periódico alemán, publica un artículo que se ha comentado vivamente en la mayor parte de los periódicos de Europa. Habla en él de la coalición franco-rusa, y tratando del número de soldados que puede poner en línea de batalla Rusia, deduce que no son tantos como se figura la gente, y afirma que de la mitad de ellos, por lo menos, hay que hacer tabla rasa, ya que el armamento es malo por anticuado y que les faltan armas complementarias, es decir: artillería é ingenieros.

En cambio, y sin que parezca relacionar una cosa con otra, ya cuenta de la actual fuerza que tienen los alemanes y de paso los austriacos é italianos. Según dicho periódico, pueden los austriacos poner en línea de batalla, a los 10 días de declararse la guerra, 400.000 hombres perfectamente armados y equipados, con sus correspondientes armas auxiliares. Los italianos sólo podrían poner en batalla unos 270.000 hombres, pero tanto una como otra nación, después de sufrir los primeros choques, dispondrían de contingentes dobles que los que á primera hora estarían prestos para la lucha. Alemania, por su parte, a los cinco días de declarada la guerra, tendría 400.000 hombres en la frontera del Este y 750.000 en la del Sudoeste. Tanto la artillería como la caballería é ingenieros, están prestos a la primera señal y con dotaciones comple-

tas. La red de ferrocarriles estratégicos se halla terminada, y gracias a ella tiene seguro Alemania el transporte de grandes masas de tropa a los puntos donde sea necesaria ó conveniente su presencia. Lo único que parece preocupar algo a los alemanes es el inmenso número de caballos de que dispone Rusia. No porque pertenezcan al ejército, sino porque se hallan en estado de ser utilizados y son en número de 6.000.000, según el último censo que se ha hecho.

La síntesis del artículo es que Alemania apoyada por Austria é Italia, se halla hoy, como veinticinco años atrás, en condiciones de imponerse al resto de Europa.

Busca, buscando

S. M. la Reina de Inglaterra es una excelente señora, dotada de muchas cualidades y especialmente de las que ha menester una buena ama de casa que tiene grandes propiedades que administrar por razón de su viudez, enormes gastos a que atender y varios hijos y nietos que se la comertan viva, si ella no desplegara la suficiente energía para tenerlos a raya.

Como seberana goza de una espléndida lista civil. La Inglaterra es rica y retribuye generosamente a todos sus funcionarios; en ninguna otra parte disfruta la magistratura de sueldos tan elevados como en la Gran Bretaña; figúrense ustedes el que tendrá la primera magistrada del Reino, ó mejor dicho del Imperio, ya que conforme nadie ignora, la Reina de Inglaterra lleva desde algunos años el título de Emperatriz de las Indias.

La gente murmuradora ha dado en insinuar que la Graciosa Soberana no despliega el fausto que correspondiera a la gloria é importancia de la corona británica. En ninguna de las grandes cortes europeas se gasta menos que en la de Londres, en donde no se dan más recepciones banquetes y festejos tan absolutamente preciosos. Y aun Su Majestad se abstiene siempre que puede de tomar parte en ellos: el príncipe de Gales representa con mucha frecuencia a su augusta madre, para quien la vida oficial ofrece poquitos atractivos y cuyas manifestaciones escusa cuanto le es dable. Muchos dicen que ese continuo retraimiento es hijo de la firme resolución que tomó la Reina al perder a su esposo adorado, de sustraerse para siempre a toda diversión. Pero como también hay gentes que se empeñan en desfigurar las más nobles intenciones atribuyéndolas un móvil interesado y egoísta, no falta quien dice, hasta en la misma Corte inglesa, que aquel retraimiento obedece tan sólo al deseo de evitar gastos y de realizar economías.

Son contadísimos los soberanos europeos que para sostener su rango y atender a las incansables exigencias de su posición no se vean obligados a gastar hasta el último céntimo de su lista civil. Algunos de ellos cierran hasta con déficit el presupuesto de la casa real ó imperial. La reina de Inglaterra, en cambio, ha encontrado durante su largo reinado medio de economizar setenta millones de francos; una segunda fortuna que administra personalmente, que nace fructificar, sacando partido de todo. Rentas nacionales y extranjeras, obligaciones de ferrocarriles, acciones mineras, deuda municipal bien garantida, propiedades urbanas y fincas rústicas, de todo tiene la buena señora, que parece haber tomado todas las precauciones para asegurarse una buena vejez y el porvenir de la familia.

De sus diferentes propiedades inmuebles la mejor es la de Balmoral, un antiguo y vasto dominio por el que mostró siempre singular predilección y en cuyo castillo se encierra durante largas temporadas. Su Majestad lleva allí la verdadera existencia del hacendado rústico, atento a todos los detalles de la producción y de la administración. Ocupase de sus legumbres, de sus frutas, de sus maíces, de los corrales y especialmente de los gallineros, cuya instalación es un modelo en su género. La venerable duquesa de Balmoral lleva la contabilidad más metódica; sabe, shelling por shelling, cuanto paga cada uno de sus arrendatarios y se ha reservado la explotación exclusiva de algunas tierras de primer orden, cuyo cultivo dirige y cuyos productos vende directamente, no saliendo de los establos reales ni un terne-

rillo ni una pava sin el «visto bueno» de la soberana.

Parece que ésta goza de mucho prestigio entre los aldeanos de la propiedad y de la comarca, no precisamente por su altísima condición, sino por sus virtudes... labriegas, vamos al decir, por sus dotes agrícolas y administrativas. La reina Victoria es además muy afable para con sus colonos y los habitantes del campo y les otorga una familiaridad que no ha concedido nunca a los más encumbrados lores ni a las primeras damas del reino. En ciertas festividades del año la augusta campesina se viste de tal y, a pesar de sus setenta años, baila uno de los típicos bailes del país con alguno de sus arrendatarios.

Gracias a ese sistema ordenado y patriarcal, la reina se enriquece cada día más, mayormente no siendo, como no es, aficionada a echar el dinero por la ventana. Profesa por el ahorro el mismo respeto que por la Constitución. Si su hijo y heredero el Príncipe de Gales ha dado manifiestas pruebas de ser un manirote, lo que es ella no ha gastado nunca inútilmente una libra esterlina, y es tal la rigidez de sus principios en esta materia, que más de una vez ha dejado con el agua hasta el cuello a sus más próximos deudos, que por no haber practicado las mismas ideas económicas se encontraban a punto de quebrar.

Un año atrás el Príncipe de Gales tenía encima un pasivo de ocho ó nueve millones de duros. Dicese que imploró el auxilio maternal y que éste se dejó sentir tan sólo en forma de prudentes y sabios consejos. Pero dinero... ni eso: a no ser por tres riquísimos aristócratas que garantizaron un arreglo con los acreedores, Su Alteza Real se habría visto en un conflicto.

El duque de Clarence, nieto de Su Majestad y destinado a ceñir un día la corona, se encontró, siendo aun muy joven, en un apuro financiero. Para salir de él dirigióse—¡inocente!—a su abuelita, que le contestó como acostumbra: con una carta muy cariñosa y llena de sapientísimas advertencias. Pero la carta no encerraba el más insignificante billete de Banco.

Entonces el joven príncipe tuvo una idea luminosa. Dirigióse a un comerciante de autógrafos y le vendió la carta de la abuela por sesenta francos! Dos días después el comerciante revendió la regia epístola por quinientos.

JUAN BUSCÓN.

Subasta de 25,000 mantas

Debiendo procederse a la adquisición de 25.000 mantas de campaña para las necesidades del ejército, se convoca a los fabricantes que se dedican a dicha industria comerciantes y demás personas que cuenten con existencias de ellas y les convenga, para que remitan sus proposiciones en papel timbrado de la clase 12.ª, sin enmiendas ni raspaduras, a la duodécima sección del ministerio de la Guerra hasta la una de la tarde del 6 de noviembre próximo, en que terminará el plazo de admisión, acompañadas de una manta como muestra de las que se comprometen a entregar.

Las mantas serán batanadas, de fabricación española, de lana rasa perfectamente limpia, sin mezcla de otra materia extraña, ni de lanas teñidas que se presten a la duda de que puedan haber servido en tejidos anteriores, de su color natural, blanca para la urdimbre y negra ó parda para la trama, excepción hecha de la parte correspondiente a las franjas que serán blancas. El peso de la manta en estado de sequedad será de dos kilogramos 50 decagramos a dos kilogramos 90 decagramos; su largo dos metros 10 centímetros, el ancho un metro 25 centímetros, pudiéndose dispensar por lo que se refiere a dimensiones un exceso hasta de cinco centímetros en el largo y tres en el ancho por la dificultad de que todas las mantas resulten iguales.

La manta tendrá una franja blanca de nueve centímetros de ancho en cada uno de los lados menores y a distancia de 26 centímetros de sus extremos.

La adquisición se divide en lotes de a 5.000 mantas cada uno, y los citadores podrán hacer sus proposiciones a cuantos les convengan hasta el total, no admitiéndose aquellas que no lleguen a un lote, debiendo fijar el precio a que se compromete-

ten á entregar cada manta en pesetas y céntimos, única fracción decimal que se admite, y hacer constar en cada proposición el día fijo en que se comprometen á verificar la entrega del lote ó cada uno de los lotes por que se interesan en su proposición.

El precio límite que se fija á cada manta es el de 13 pesetas, y la Administración militar se reserva el derecho, después de examinarlas y someterlas á pruebas de resistencia y dilatación, de aceptar la proposición ó proposiciones que crea más conveniente á los intereses del Estado, teniendo en cuenta la clase de la manta de cada licitador, los precios que hayan fijado, la mayor resistencia y dilatación que den en el dinamómetro Chevre en el sentido de la urdimbre y la trama, el número de lotes que se ofrezcan y el menor tiempo á que se comprometan á entregar cada una.

Los licitadores que suscriban las proposiciones están obligados á hallarse presentes ó legalmente representados el día en que termine el plazo de la admisión de proposiciones en la duodécima sección del citado ministerio, antes de las cinco de la tarde, con el fin de que puedan dar las aclaraciones que se puedan necesitar, y en el caso de aceptar su proposición, firmar el acta.

Los licitadores á quienes se les admitan sus ofertas, para garantizar su compromiso entregarán al día siguiente en la Caja de Depósitos el 10 por 100 del importe de las mantas que se les adjudiquen, cuyo depósito se les devolverá tan pronto como quedé terminada la entrega en el plazo ó los plazos á que se haya comprometido, ó de faltar al cumplimiento, perderá el referido depósito, ingresando en el Tesoro público.

Los licitadores á quienes se les adjudique mantas, quedan obligados á satisfacer los impuestos y arbitrios que tienen establecidos el gobierno, siendo además de su cuenta los gastos de los anuncios insertos en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales*.

El pago de las mantas, después de la fiel entrega, se satisfará por libramiento.

Relaciones comerciales con Francia

El corresponsal de *Le Temps* en Madrid ha publicado una correspondencia en la cual dice que las negociaciones que el Gobierno español va á entablar muy pronto con Francia girarán sobre la delicada cuestión de determinar de manera expresa el trato á que serán sometidas las importaciones francesas en España, cuando se pongan sucesivamente en vigor los tratados celebrados con los demás países.

Y añade: «Si Francia no quiere, á falta de un convenio definitivo, pactar un nuevo *modus vivendi* con concesiones para los vinos españoles y para las principales exportaciones de la Península el Gobierno de Madrid tiene intención de declarar que sus compromisos con las demás potencias, y aun el estado de la opinión pública en España, no le permiten dejar que las importaciones francesas gocen de ventajas concedidas á otros países por los tratados que serán puestos en vigor en 1894, aunque en el *Libro encarnado* español se contiene la prueba de que en el *modus vivendi* franco español de 1892 se ha prometido expresamente que las importaciones francesas no serían sometidas á derechos diferenciales.

En el fondo, lo que se desea en España es una buena inteligencia con Francia, por que nadie ignora que todos los demás tratados reunidos no pueden compensar al comercio español, en las exportaciones sobre todo, la perturbación producida en las relaciones de los dos países por las tarifas proteccionistas de Francia, y principalmente por las de España.»

Dos rectificaciones conviene hacer, y son: 1.ª Que si han perturbado las relaciones comerciales entre los dos países, no ha sido por el proteccionismo español, sino por el ultraproteccionismo francés. Y 2.ª Que en la negociación del año 1892 no se prometió que las exportaciones francesas no serían sometidas á tarifas diferenciales en lo sucesivo, sino que se aplicaría el tratado que disfrutaban entonces las demás naciones y la tarifa mínima del arancel desde 1.º de julio, que era también la aplicable á las mismas; pero no se comprometió España por el *modus vivendi* á otorgar á la República vecina las ventajas que pudieran otorgarse en virtud de nuevos tratados con otros países.

Vapores-correos á las Antillas

Nueva escala en Puerto Rico
Por el ministerio de Ultramar, en real orden de 19 del actual, inserta en la *Gaceta*, se ha resuelto favorablemente la exposición de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Puerto Rico en que solicitó que, cuando menos, se concediese una expedición más de los vapores de la

Compañía Transatlántica, con escala de retorno en dicha isla á su regreso de la Habana para la Península.

Consultada sobre el asunto la Compañía Transatlántica, propuso, no obstante los graves inconvenientes que ofrece dicha escala, inspirándose en el mismo patriótico pensamiento del Gobierno de S. M. y deseosa de secundar su noble propósito de favorecer hasta donde le es posible los legítimos intereses de la pequeña Antilla, que los vapores correos hagan la segunda escala que la Cámara pretende en la expedición de regreso, que tiene su salida de la Habana el 30 de cada mes, suprimiéndose, en cambio, y por lo menos, la escala que se hace en esa isla en la expedición de ida que sale de Santander el día 20.

Esta solución ha sido aceptada por el ministerio, porque con ella se resuelven satisfactoriamente las aspiraciones de Puerto Rico, puesto que, aumentando la expresada escala de regreso en aquella isla, y suprimiendo la de ida para los vapores que salen de Santander, se armonizan los intereses de las dos Antillas, con ventaja también del comercio peninsular.

NOTICIAS Del Extranjero

La última carta escrita por Gounod estaba dirigida al director de la Ópera de París, M. Carvalgo, y se refiere á los ensayos de Saffo con la triple señorita Delta.

Según datos curiosos que acaban de publicarse, San Francisco de Sales fué el primer periodista católico, puesto que en el año 1594, cuando predicaba en el Chablais á los calvinistas, publicaba periódicamente ciertas hojas, tituladas *La Controversia*, y las hacía repartir entre las familias protestantes.

As *Novidades* publica un artículo sobre la *Facultad de Derecho*, en Coimbra, en el que leemos estas apreciaciones: «De las antiguas Facultades de Cánones y de Leyes salió, como producto híbrido, la actual de Derecho, y en ella existen vicios que extirpar, defectos que corregir, legunas que llenar y anomalías á que debe ponerse correctivo. Pídase el establecimiento de nuevas cátedras para los estudios sociales, que hoy preocupan más que todo la atención pública.

Gounod deja inéditas, además del *Requiem*, en cuyo ensayo murió, las obras siguientes: una melodía titulada *La confesión*, escrita sobre palabras de Rameau; la *Dorotea* y un *Ave Maria*.

De las Provincias

La importante Sociedad «Altos Hornos» de Bilbao, enviará al arsenal del Ferrol planchas de acero para que puedan continuar las obras del crucero *Cardenal Cisneros*.

En una casa antigua de Daimiel, estando haciendo una pequeña obra, se han encontrado sus dueños, en un hueco de una pared, una caja con 1.000 onzas de oro.

Estas onzas son muy antiguas y están perfectamente conservadas.

Un cambiante les ha ofrecido pagarles un 25 por 100 de premio, si quieren comprarlas por plata ó papel.

El *Diario de Zaragoza* elogia el sermón pronunciado en la suntuosa basílica del Pilar por el elocuente sacerdote D. Manuel Gómez Adanza, canónigo magistral de aquella S. I. M.

El tema que, tan á satisfacción de la muchedumbre de fieles que lo escuchaba, desarrolló en su oración el Sr. Gómez Adanza, fué el siguiente: «Motivos que tienen los españoles para confiar en el poder y protección del Pilar.»

Dado un tema tan interesante como amplio y la elocuencia del orador, no son de extrañar las consideraciones que nuestro estimado colega de Zaragoza hace del discurso del joven canónigo:

«Todos vieron—dice el diario aragonés—en el discurso del Pilar, una arenga á la patria, caldeada en un vivo amor á la Virgen y en entusiasmo fuertemente sentido por España en las circunstancias por que atraviesa la nación.

Así es que ese sentimiento, que renace en la Península por los sucesos de Melilla y fué confirmado por las bendiciones de los obispos de Málaga, Cádiz y Madrid, si no recordamos mal, tuvo su eco solemne en la fiesta del Pilar, y puede decirse que reviste los caracteres de la aprobación y conformidad del clero español, el cual como siempre, está hoy al lado nuestro en el amor á España y palpita al unísono con nosotros en los peligros que nos rodean.»

El cultivo de la remolacha se extiende considerablemente por todas las regiones de la Península.

En Aragón se hacen actualmente traba-

jos para montar la industria azucarera y créese que pronto extenderá el cultivo de la remolacha como ocurrió en Aranjuez, donde la primera fábrica tropezó con graves obstáculos, hasta que los labradores comprendieron que le era más ventajoso el cultivo de la remolacha, y se produjo una verdadera transformación en el sistema de cultivo de la vega.

Una casa importante de Gijón proyecta implantar en Asturias la industria azucarera para la que aquellos terrenos están en inmejorables condiciones, pues según recientes experiencias resulta que cada 100 kilos de remolacha se obtienen 19'60 de azúcar, y eso en la época en que el fruto no había llegado á su completa madurez.

Si las fabricas de Francia, Alemania y Bélgica trabajando en remolachas de una riqueza media de 11 por 100 producen grandes utilidades, es de esperar que la nueva industria en Asturias no ha de producir menores rendimientos que los que sacan los extranjeros de un cultivo propio de nuestros climas.

Hallándose comentando los sucesos de Melilla varios jóvenes en Alcalá la Real (Granada), acertó á pasar por allí, un sujeto, llamado Francisco García, al cual le dijeron sus amigos que pronto abandonaría el pueblo, y á su novia, con quien en breve pensaba contraer matrimonio, pues ya se habla recibido la orden llamándolo á las filas, para marchar á Melilla.

Al día siguiente se supo que el desgraciado Francisco García había puesto fin á su vida, en su propio domicilio, sin duda influyendo en su desequilibrada imaginación la broma que, momentos antes, le habían dado.

De Madrid

Según dice *El Correo*, parece que así el Nuncio como el señor obispo de Madrid, han hecho observaciones sobre la proposición que al Ayuntamiento se ha presentado de poner el nombre de Chies á la calle de las Basatas.

El señor obispo de aquella diócesis visitó al señor ministro de la Gobernación por si había medio, dentro de las leyes, de evitarlo.

Dato curioso. En 1859, cuando España declaró la guerra á Marruecos, el actual presidente del Congreso de los diputados, señor marqués de la Vega de Armijo, ocupaba la primera vicepresidencia de aquel Cuerpo legislativo.

Ha llegado á Madrid el alcalde de Málaga con objeto de entregar al Gobierno una exposición con 10.000 firmas y otra especial del comercio y de la industria, solicitando se emprendan pronto en aquella ciudad obras de importancia que faciliten trabajo á los muchos obreros que existen allí casi en la miseria.

En la Academia de la Historia se verificará el próximo día 30 la recepción de académico de número del Sr. Rodríguez Villa.

Al discurso que leerá éste, que pertenece al cuerpo de archiveros-bibliotecarios, contestará en nombre de la corporación, el Sr. Menéndez Pelayo.

El día 15 de noviembre comenzarán los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo de contabilidad del Estado.

Se ha acordado aprobar el proyecto de instalación en el emplazamiento de Terromocha (Ceuta), de dos cañones Krupp de 305 centímetros con montaje de giro central, cuyo presupuesto importa 226 970 pesetas.

Un *paseante en corte* ha tenido la paciencia de contar los cuartos desahucados que hay en Madrid, y resultan 21.327.

De la Capital

Desde el día 1.º de Noviembre las tropas empezarán á vestir de capote como se acostumbra todos los años en esta época á causa del cambio de estación.

Un hombre que regresaba de pescar anteayer llevando un castiño de pescado, al hallarse junto á la fábrica del gas fué sorprendido por otro que después de pedirle lo que llevaba le precisó á que lo dejara en el suelo.

En vista de este atropello el primero prorrumpió en gritos acudiendo al momento gran número de gente que detuvo al atrevido el cual por no haber comparecido ante la Alcaldía como se le ordenó fué encerrado en Capuchinos.

Los dos mozaibates detenidos por el robo de 7 pesetas en una taberna de la Soledad, han declarado ser tambien los autores en compañía de otro de la misma edad que igualmente ha sido detenido, de otro robo verificado en la taberna de Can Capas uno de estos días llevándose todo el dinero que encontraron en el cajón del

mostrador consistente en unas cuatro pesetas.

Fué detenido ayer en las Enramadas y encerrado en Capuchinos, un vecino de Lapuebla de 39 años de edad que intentaba vender una gallina que resultó haber sustraído en la noche anterior del corral de una casa en la Soledad.

Ayer tarde uno de los escampavías de este apostadero entró en el puerto dando remolque á un laúd que contenía 32 bultos de tabaco de pote.

Después de quitados los cajones que custodiaban las nueve palmeras plantadas frente á la L'uja (nueva porque se halló una muerta) era de esperar que siguiendo el uso y costumbre de buen horticultor, se hubiese cavado al pié de cada una practicando una alberquilla, dando á cada pié unos cuantos cubos de agua, mezclando antes con la tierra removida estiércol ó abono azoado y medianamente cálido, que es lo que conviene practicar con esta clase de árboles para que tengan el mayor desarrollo posible, y hacer con dichos vegetales lo que se hace conociendo sólo los más rudimentarios principios agrícolas.

Pero es el caso que una vez separados los armatostes, atadas las ramas y quitadas las partes secas y mortecibas se dejaron a que los vejatales campando por su respeto y allí quedan esperando una voz compasiva que clama y una mano caritativa que les dé aque lo que hemos indicado y que bien lo necesitan.

En esta época los muchachos sacan las cometas para elevarlas, por cuanto el otoño es la que en lenguaje infantil se llama *es temps dels estels*.

Esta diversión ó entretenimiento es, en efecto, el más inocente é inofensivo de los que suelen practicar, siempre y cuando se lleva á efecto en las afueras de esta ciudad y en sitios en donde no puedan molestar ni perjudicar.

Mas lo que no debe consentirse en manera alguna, es que se eleven cometas desde los terrados ó azoteas y aun desde los tejados como los hemos visto muy amenudo, no solo por el peligro en que se pone los chiquillos de caerse, sino porque las susodichas cometas suelen todas ó casi todas venir á enredarse entre los hilos de la red telefónica, á la cual perjudican, como fácilmente se puede suponer.

Mañana se celebrará en el pueblo de Iaca la segunda de las tres ferias anuales que tiene por costumbre verificar. Al efecto y combinando las horas con la corrida de novillos, habrá trenes extraordinarios á las 11'45 de la mañana de Manacor á Palma, á las 12'15 de Lapuebla á Palma y á las seis de la tarde de Palma á Manacor y Lapuebla.

Se ha observado que muchos de los cerdos cebados que en el año actual se extraen de esta isla para la Península, son de color blanco y de cerda fina, los cuales resultan del cruzamiento de nuestros verracos con cerdas traídas de otros países y también de verracos extraños con cerdas indígenas.

Esta hibridación ó más propiamente cruzamiento, produce reses sanas y enteramente á propósito, ni más ni menos que las indígenas, para el cebamiento; de modo que su producción podría acaso resolver el problema de la *roseola* en el sentido de ser los nuevos cerdos, si no indemnes por completo, acaso muy resistentes contra los estragos de aquella enfermedad.

De todos modos, el cruzamiento puede ser ventajoso por la selección que trae, según ley de la naturaleza, en todas las razas.

El día de ayer fué espléndido, lo que se llama un día magnífico. De todo aquel aparato de lluvia que tantas esperanzas hizo concebir y tantas plegarias dirigir á Dios, habido en los dos días anteriores, no quedaba más vestigio que algunas hermosas moles de vapor, á manera de vellos de algodón, en algunos puntos del cielo, moles que se retiraron sin producir lo que todo el mundo anhela.

La guardia civil ha prestado estos días los servicios siguientes:

—La de Manacor detuvo y entregó al Juez de aquella villa, el día 24 del actual, á un vecino de la misma, que encontró cortando algunos palos de acebuché en el predio La Murtera.

—La de Sineu sorprendió la tarde del 25 del propio mes en una taberna de la calle de los Bueyes, número 48, de dicha villa, á una partida de jugadores que lo hacían á los prohibidos, los cuales, al ser descubiertos, intentaron escaparse y recoger el dinero, para cuyo fin se encerraron en el cuarto que jugaban; y por cuyo motivo los guardias tuvieron necesidad, para entrar, de echar la puerta abajo, logrando detener á 13 de dichos jugadores, encontrando aún

esparcidos por el suelo parte de dos juegos de cartas y algún dinero, logrando los demás jugadores escaparse por otra puerta de dicho cuarto.

Los detenidos, vecinos 5 de ellos de Inca, 6 de Sineu, 1 de Petra y 1 de Llubí, fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.

La de Felanig el mismo día capturó á un vecino de dicha ciudad, entregándolo á los tribunales, por haber inferido con un palo cuatro heridas en la cabeza de su vecino Bartolomé Obrador y Obrador.

Y, por último, la de esta capital entregó á la Audiencia al vecino Juan Miró, que fué reclamado por requisitoria, inserta en el Boletín Oficial, número 4.172

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer empezó á las once y media de la mañana y fué presidida por el Alcalde Sr. Santandreu, asistiendo además los concejales Sres. Aguiló, Salom, Martínez, Suau, Guasp, Palou, García, Miralles, Ferrer y Gomila, aprobándose sin emienda el acta de la sesión anterior.

Entrándose en el despacho ordinario se tomaron los siguientes acuerdos.

Dar de alta en el padrón municipal á un individuo, proceder á la formación de un expediente sobre exención del servicio de armas, conceder la instalación de una caldera para la fabricación de conservas en una casa de la calle de los Olmos propia de D. Vicente Rosselló, la de un motor de gas en una tienda de la calle de San Miguel de D. Mariana Payeras, la construcción de una pared para cercado provisional en el valódromo de D. Miguel Mestre, la construcción de una casa en Son Espanyollet, la de una de madera ó de hierro en el Molinar de levante, la de otra en el Coll d' en Rebas, la reedificación de otra casa de la calle de Jaime II número 57, la transferencia de la contreta de piedra triturada para el Ayuntamiento, y desechando la construcción de un machón que da dentro de un pozo negro en una casa de la calle de Reus, proponiendo en cambio la Comisión el ensanche y alineación de dicha calle.

El Sr. Martínez propone que la reforma de dicha calle indicada por la Comisión de obras se haga extensiva al cegamiento dicho pozo negro.

El Sr. Gomila, como miembro de la Comisión manifestó que con la referida reforma venía á quedar dicho pozo en medio de la calle y por lo mismo ningún peligro ofrecerá á la casa antedicha.

El Sr. Martínez quedó conforme con la manifestación del Sr. Gomila toda vez que el repetido pozo ha de resultar cegado con la reforma.

El Alcalde prometió tener en cuenta la indicación del Sr. Martínez.

Se da lectura á la siguiente proposición:

En vista de la pertinaz sequía por que atraviesa esta isla que induce al triste sentimiento de que en época no lejána ha de carecer Palma de agua potable para los usos más indispensables de la vida y teniendo en cuenta la gravísima responsabilidad que sobre el Ayuntamiento parará si con la debida anticipación no adoptase enérgicas medidas que tiendan á evitar tal conflicto, los Concejales que suscriben tienen la honra de proponer á esta corporación se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Se pasará por la Alcaldía inmediata comunicación al Sindicato de Riegos participándole la necesidad de que sin pérdida de tiempo se proceda á la reparación de la Acequia Real con el fin de evitar, utilizando los medios que la ciencia suministra, que durante el plazo que duran las obras de reparación no quede la capital falta de agua.

2.º Se pasará desde luego al mismo Sindicato cuenta detallada de los gastos ocasionados por las obras hasta hoy ejecutadas en el manantial de la fuente de la villa y que tiene adelantados, los cuales deben ser satisfechos proporcionalmente por todos los participes, á fin de que proceda al debido reintegro.

Se invitará también con urgencia al Sindicato de la Huerta, para que desde luego se proceda á hacer las obras necesarias para aumentar el caudal de agua que la fuente suministra, toda vez que según el dictamen presentado por los Ingenieros Sres. Molina y Malberti, el aumento es posible.

Si el Ayuntamiento se sirve aprobar la presente proposición, nos permitimos encarecerle la necesidad de la urgencia en la ejecución de sus acuerdos.

Palma 27 de Octubre de 1893.—Miguel Binimelis, Francisco García.

El Sr. García; es posible que el año actual sea tan seco como el pasado y en este caso de la falta de agua para el vecindario será responsable el Ayuntamiento si no lo

evita; por esto he propuesto lo que queda indicado; no debe tolerarse que se pierda en un cortísimo tramo de la acequia un 50 por 100 del agua que conduce; se dijo al Sindicato la perentoria necesidad que existía de hacer las obras convenientes para evitar el mal, contestando que no las hacía ahora por no interrumpir el curso de las aguas, y como me han asegurado que dichas obras pueden hacerse sin interrupción del curso de las aguas, deben llevarse estas á cabo pero sin que las satisfaga el Ayuntamiento sino que deberá pasarse nota al Sindicato para que las haga afectivas á proporción con los coparticipes su parte; los Sres. Molina y Malberti se dan por bien pagados por sus trabajos hechos, con haber prestado un servicio al público, lo que propongo se haga constar.

El manantial no da suficiente agua para la canalización, pero como, según se desprende del dictamen de los Sres. Ingenieros, pueda aumentarse su caudal, débese pedir, antes de poner en práctica las obras para dicho objeto, al Sindicato si quiere hacerlas, pues de lo contrario las verificará el Ayuntamiento.

El Sr. Martínez: De acuerdo con lo expuesto por el Sr. García, desearía saber si la generosidad de los Sres. Ingenieros se concreta solo á Palma ó si se extiende también á los participes.

El Sr. García dice que los trabajos gratuitos hechos por los Ingenieros abarcan á ambos.

El Sr. Martínez manifestó su satisfacción y continuó:

Estando aún en el uso de la palabra, debo manifestar que he observado la falta de una de las palmeras situadas frente al portal de la Lonja, la que desearía fuese reemplazada; y ya que estoy hablando aunque se diga que soy pesimista en la cuestión de los empedrados, no puedo menos de hacer notar el de la calle de Apuntadores; el cual, atendiendo á su pésimo estado, merece ser fijado en él la atención. Puesto que de obras hablamos, y como el Sr. Gomila forma parte de la comisión respectiva, desearía saber si se resuelve suprimir la plaza que dejó vacante el Sr. Coll.

El Alcalde manifestó que se ha tenido en cuenta lo que dice el Sr. Martínez y al efecto se está estudiando por la comisión y la alcaldía.

El Sr. Miralles expone que, toda vez que se está tratando de recomposiciones, debe hacer al Sr. Guasp algunas preguntas.

En la plaza de la Consolación, dice, se instaló, á instancia del Sr. Guasp, una bomba, la cual ha quedado inservible, por lo que desearía saber si es por efecto de mala colocación ó por otras circunstancias, pues ha podido observar que en vez de agua saca barro y á veces ni esto tan sólo, careciendo además dicha bomba de punto dónde apoyar el cántaro; y al señor Gomila deba hacerle observar que el brocal de la fuente de la Harería, colocado á indicación suya, está cerrado de tal manera, que se pierde mucha agua.

El Alcalde agradece á los señores concejales que miran por el bien del público y por el de la administración, haciéndole notar los puntos que ha de atender, pero debe manifestar que, aunque se hace todo lo que se pueda, no es posible tenerlo todo al corriente; la fuente de la plaza de la Consolación deberá cambiarse, lo que se hará á la mayor brevedad.

El Sr. Miralles afirma que está en la mente de todos los concejales que el Alcalde siempre se encuentra muy afectuoso para con todo el mundo.

Y después de invitar á los concejales que quisiesen hacer uso de la palabra, no habiendo más asuntos de que tratar, levantó la sesión á la una y cuarto.

TELEGRAMAS

(Véase nuestra hoja telegráfica de anoche)

(Servicio particular de La Almudaina.)

Movimiento de tropas

Madrid 27 á las 3:30 t.

Se ha ordenado definitivamente que salga para Andalucía la Brigada del general Linares, compuesta de los Regimientos de Canarias y Wad-Ras.

Las seguirán los Regimientos de San Fernando, Saboya, Cuenca y Covadonga.

Más envíos

Madrid 27 á las 3:55 t.

En el mismo buque que salga el general Macías, irán los cazadores de Cataluña.

De Granada han salido para Málaga y Melilla los dragones de Santiago.

El parte oficial

Madrid 27 á las 4:10 t.

El parte oficial comunicado por el general Margallo, dice que ha recorrido todo el campo español sin ver ninguna trinchera enemiga en nuestro territorio.

Añade que no ha habido tampoco ninguna hostilidad por parte de los moros.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4:30 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. 68'00
Id. id. al 4 p. exterior (1891). 76 10
Id. amortizable al 4 p. 76 80
Billetes de Cuba (1888). 107 00
Acciones del Banco de España. 380 00
Tabacos. 164 70

Cambios

Barcelona 27, 4:30 t.

4 p. interior. 67'85
4 p. exterior. 76 22
4 p. amortizable. 00 00
Cubas (86). 107 06
Coloniales. 41 00
Nortes. 32 50
Francias. 22 70
Madrid. 67 92
Paris. 62 62
Renta francesa. 00 00
Londres. 00 00
Francos. 21 40
Libras. 30 50

Persecución del contrabando

Madrid 27 á las 5:50 t.

Se ha ordenado al cañonero *Habana*, recién llegado á Málaga, se dedique con toda actividad y celo al crucero de las aguas de la costa africana con el fin de impedir el contrabando de armas.

La escuadra y los fusiles

Nuestra escuadra permanece en el puerto de Algeciras por falta de carbón en los depositos de Málaga y Cádiz.

El crucero *Reina Mercedes* tardará aún tres ó cuatro días á embarcar los fusiles Maüser.

El general Macías

Madrid 27 á las 7:20 n.

Suponiendo que el general Macías debía marchar en el expreso de Andalucía, dirigiéndose hácia su nuevo destino, acudieron á la estación con objeto de despedirle, entre otras muchas personas, los generales Azcárraga y Polavieja.

Después se supo que deba partir en el tren-correo.

Una despedida

Madrid 27 á las 8:45 n.

Pocos minutos antes de las ocho de esta noche, formó el regimiento de Canarias frente al cuartel de S. Francisco.

Presenció la formación un grupo de más de 2.000 personas, que tributaron á los soldados una entusiasta ovación.

A las ocho, la música y la banda de cornetas tocaron una retreta, siendo también calurosamente aplaudidas.

Después desacadada del cuartel la bandera del regimiento, fué saludada con los acordes de la marcha real, entre los vítores y atronadores aplausos de la muchedumbre, encendiéndose además numerosas bengalas y resultando el momento verdaderamente solemnitísimo.

Sigue la marcha

Madrid 27 á las 8:50 n.

Al ponerse en marcha el regimiento de infantería de Canarias, la música tocó diferentes aires nacionales, prorrumpiendo en nutridos aplausos el inmenso gentío que desde la calle y balcones presenciaba el desfile y dando vivas á España y al ejército.

El regimiento dirigióse por la carrera de San Francisco, plaza de la Cebada, calles del Duque de Alba—que estaba llena de bote en bote—de la Magdalena y de Atocha.

En este momento acaba de llegar á la estación.

Hay gran entusiasmo.

Mencheta.

Pasatiempos

Un joven se casó con una vieja millonaria.

Algún tiempo después, querían hacerle recordar á un sujeto al jóven en cuestión.

—¿No lo recuerda usted?

—¡Ah, sí! Aquel que hizo una gran fortuna en el comercio de Antigüedades.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 25.—Varones, 0. Hembras, tres.

Matrimonios.—Día 25.—Ninguno.

Defunciones.—Día 27.—Miguel Mir Juan, 2 años, Molinar, de enteritis.

Catalina Fuster Cortés, viuda, de 81 años, calle de Cestos, de apoplejía.

Juana Ana Sastre Capó, viuda, de 65 años calle de los Olmos, de generación hepática.

Hospital Civil.—Día 27.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 2; varón y 0 hembras.—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Semi-cubierta por «scirus» y «nyctibus», acalajada con numerosos arrebolos y nubes en cruz.

Horizonte.—Nuboso en todo el círculo.

Idem del viento.—Ventolina casi nula del N.

Idem de la mar.—Llana: en unos puntos tersa, en otros rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pt.—Sin señal.

Matadero.—Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 18.—Ovejas, 15.—Borregos, 0.—Corderos, 18.—Cabras, 31.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 19.—Cerdas, 29.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Continuarán en Montesión en hora de S. Alonso Rodríguez exposición á las siete de la mañana. al anochecer, Rosario, Trisagio, sermón por el Reverendo Padre Nubiola y la reserva.

Otras funciones

En el Oratorio del Cementerio, por la tarde, continuará la novena de las benditas Almas del Purgatorio, con sermón por D. Damian Vidal, Presbítero.

En la Real Capilla de Palacio á las diez y tres cuartos, salve para la salud de S. M. el Rey y real familia, «Flagellaverunt» y salve á la Virgen de los Dolores para las almas del Purgatorio á la intención de doña Bárbara Mora de Moyá, durante la misa de 11, ejercicio devoto á Santa Teresa y Credo por el alma de don Luis Gil Salvá, «Magnificat» y salve á la Virgen del Carmen para descanso de D. Fausto Bonafé.

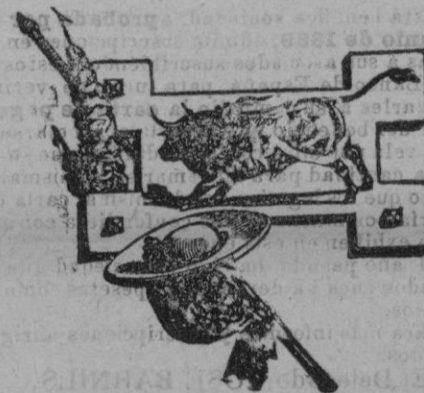
Visita á la Corte de María

Á la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

CROQUIS
del
Campo de Melilla

A cuatro colores y esmeradamente litografiados se venden en la librería de Amengual y Muntaner al ínfimo precio de **4 REALES**

Plaza de Toros de Palma



Gran corrida de novillos para el día 29 de Octubre de 1893 á las 3 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad se lidiarán 6 novillos: navarros de la muy acreditada ganadería de la Sra. viuda de Gots, antes Pérez Laborde, con diversa verde y blanca.

Cuatro á plaza entera y los dos restantes á plaza partida por la siguiente cuadrilla:

Espadas

Juan Borrell (a) Murulla y Francisco Alfonso (a) Redondillo.—Sobresaliente, Manuel Gimeno (a) Rojo.

Picadores

Ramón Roca, José Savilla (a) El Timbalero, Enrique Castello, Mariano Serma (a) Aragónés.

Banderilleros

Esteban Labrañero (a) Ojitos, Emilio Soler (a) Canario, Manuel Gimeno, José Cortes, Vicente Moles (a) Molinero, Bartolomé Pons (a) Primito.

Precios

Sombra.—Palcos sin entrada, 15 pesetas.—Balconcillo 1.º fila, 4 id.—Balconcillo 2.º id, 3 id.—Barreras, 2 50 id.—Delanteras de grada, 0 50 id.—Entrada general de sombra, 1 50.—Entrada general de sol, 1.—Media entrada de sombra, 0 75.—Media entrada de sol, 0 50.

El despacho de localidades y entradas estará hoy en la ventanilla del Teatro principal y mañana en el mismo local y en el café Mahónés establecido en la plaza de Abastos.

Teatro Circo Balear

Función para hoy

La zarzuela en un acto titulada

Las tentaciones de San Antonio

El juguete cómico-lirico en un acto titulado

Artistas para la Habana

Estreno de la zarzuela en un acto titulada

La barca nueva

Precios los de costumbre.

A las 8 en punto

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que se repite desde el 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:05 mañana, 2:15 y 3:40 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES PÚBLICOS
Crédito Balear . . . (Dividendo cobrado) 110'00
Cambio Marroquí . . . 62'00

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 27 de Octubre - 9 mañana
Temperatura . . . 16'22
Humedad . . . 107'56
Viento . . . 32'50

HOJAS DEL CALENDARIO
OCTUBRE
Novilunio el 25
Ct. menguante el 31
Sale el sol á las 6'26
Pónese á las 5'1

FERIAS DE MALLORCA
ALBUFEA.-Domingo, 28, Sta. María.-MAYO, Domingo, 29, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascension, Domingo 14, Sóller y Felanitx.-Id., 21, Saneu.-Id., 23, Manacor y Binisalem.-JULIO.-Martes, 18, Felanitx.-Martes, 26, Manacor.-AGOSTO.-Domingo 13, Sineu.-Lunes 28, Felanitx.-SEPTIEMBRE.-Domingo, 17, Manacor.-Id., 24, Felanitx.-OCTUBRE.-Domingo, 13, Lluchmayor.-Lunes, 3, id. (Fira).-Domingo, 8 y 15, Lluchmayor.-Id., 22, Inca y Felanitx.-Id., 29, Inca.-NOVIEMBRE.-Domingo, 6, Inca.-Viernes, 10, Llopuente.-Sábado, 11, Alcudia.-Domingo, 13, Felanitx y Muro.-Jueves, 16, Inca, (Dijous bb).-Domingo, 19 y 26, Binisalem.

CHORIZOS á la Valenciana fabricados con cebolla.
Se venden en la carnicería de la calle de la Paz
En dicho establecimiento también se venden carnes de certero á 1'60 pesetas el kg. y de buey ó ternera sin hueso á 2'25 el kg.

ESTABLECIMIENTO DE PIANOS
De los principales fabricantes nacionales y extranjeros.
SE ALQUILAN NUEVOS Y USADOS A PRECIOS BARATÍSIMOS
Casa Perelló-Unión 19

Montepío Nacional
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS para las QUINTAS
Delegado general en las Baleares
Don José Barnils, Conquistador 18, Palma
COMISARIAS: Sres. M. y Obrador, D. Miguel Lanuza, D. Antonio Moger, Felanitx, Sóller, Lluchmayor

ESTABLECIMIENTO DE PIANOS
De los mejores fabricantes nacionales y extranjeros.
SE ALQUILAN NUEVOS Y USADOS A PRECIOS BARATÍSIMOS
Manasero, Pelaires 14, Palma

Caligrafía en toda su extensión
J. VAQUER
Calle de Palacio, número 39
14-VICTORIA-14 (ANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIMÉ PIZÁ
DEPÓSITO DE AZÚCARES Y CAFÉS
CAFÉS AZÚCARES
CARACOLILLO MOSCABADO SELECTO
HACIENDA SUPERIOR
PUEBLO CENTRIFUGADO

ERMANNOS CHILLING, RONDA DE S. PEDRO 8, BARCELONA
Nuevo motor OTTO
único legítimo con distribución á válvula é inflamación por tubo
El nuevo motor OTTO é válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inexperta.

Sociedad Mahonesa de Vapores
Servicio fijo y semanal entre Palma, Mahón, Alcudia, Barcelona y vice-versa
Linea de Barcelona, Mahón y Palma
Vapor Puerto Mahón
Salida de Barcelona para Mahón directamente los miércoles á las 5 de la tarde.

Vapores Trasatlánticos
de hijo de J. Jover y Serra
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá en la primera quincena de Noviembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5 000 toneladas máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica clasificado en el Lloyd 100 A y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés
Miguel Jover
CAPITAN TORRAS
Admite carga á flete y pasajes para dichos puntos.

Para Marsella
Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la polacra goleta española
LAREÑO
Admite carga á flete
Para informes y despacho, Mulet y Bosch, Agentes de Aduana.
Para San Juan de Puerto Rico y Mayagüez, saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta
ISABEL
Admitiendo un resto de carga.
Informarán: Mulet y Bosch, Agentes de Aduana

Aviso al público
El jardinero D. Juan Danti que residia en el Terreno, se ha trasladado á la calle de San Felio, número 27 (vulgo cararas) Palma. Pone en conocimiento del público que ha recibido un gran surtido de cebollas y tubérculos de distintas clases. En todos los días de Mercado en Inca tendrá establecido depósito de árboles frutales.
Se vende por el precio de 450 duros una casa en las afueras de Palma que reúne todas las condiciones apetecibles y contando de construcción solamente 3 años. Para más informes, calle de Corerals, número 21, piso primero.

ENTERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar 6, Barcelona, y principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.
Se remiten por correo añadiendo su valor.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatoro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumativas). El Enolatoro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolatoro Padró constituye un sistema de curación general con pleno, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arcena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatoro Padró.
Depositarario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

CATARROS
PARA ALQUILAR. - Una fábrica de Curtidos en el Molinar, calle de Garau, esquina á las Troneras.
Para informes: Damián y José Bauzá, Conquistador 25, (almacén).
La Balear
Fábrica de cola, almidón y pimentón, premiada con medalla de plata en la exposición de 1881. Molinar de Levante, calle de Coll, número 9.
Para encargos: Galera, núm. 22, Palma.

BALANZÓ
Pupilos
Se admitirán tres ó más caballeros para tratarlos como de familia. Marina, número 18, 3.º (frente al Circo).
CAOBAS. - En el depósito de los señores Jaime y Mir se ha recibido un cargamento de estas maderas. Son de superior calidad y se detallan á precios muy reducidos. Calle del Campo Santo, número 65.

Juan Buadas (Relojero)
El que antes de empeñaba la Relojería Catalana, desde hoy en adelante ofrece al público sus trabajos en el taller de la Plaza del Teatro, número 7. Las composturas se harán á una mitad de precio y aseguradas por un año.
Venta de una casa
situada en la Soledad calle de Teix, números 1 y 3 consisten en botica y piso y que además de reunir todas las comodidades apetecibles, tiene corral con agua de pozo y de fuente. Informarán en la misma casa.
BILLAR
Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informará el carpintero de la calle de San Magín.
VENTA - Se desea vender una máquina de vapor de 5 á 6 caballos de fuerza con su correspondiente caldera; 6 juegos de muelas piedra francesa y un aparato sin-fin para aserrar madera, todo en buen estado. Para informes dirigirse en Palma, calle de los Olmos, número 101.

OFICIAL BARBERO - Se desea encontrar un par de todo estar. En la barbería de la calle del Socorro, número 119, darán razón.
Venta
Se vende un caballo con su correspondiente carrito y guarniciones. Informarán, calle de Jaime II, número 2.
UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.
PALMA DE MALLORCA
Imprenta de Amengual y Muntaner